



Los participantes de un taller regional celebrado en noviembre de 2021 compartieron experiencias sobre la aplicación de mecanismos de decomiso sin condena para recuperar activos ilícitos en sus contextos nacionales. Indicaron que se trata de algo que no siempre es fácil de hacer, pero que presenta un enorme potencial.

Apoyando la adopción del decomiso sin condena como herramienta para la recuperación de activos

Un programa desarrollado en 10 países para ayudar a las autoridades a aumentar sus capacidades de recuperación de activos ilícitos mediante una legislación eficaz y adecuada para el decomiso sin condena.

→ DATOS CLAVE



→ Programa de dos años
iniciado en octubre de 2020



→ 10 países socios:
Angola, Brasil, Chile,
Cabo Verde, Colombia,
Kenia, Mozambique,
Sierra Leona, Timor
Oriental y Zambia



→ Financiado
por la Oficina de Asuntos
Internacionales contra el
Narcotráfico y Aplicación de la
Ley (INL) del Departamento de
Estado de los Estados Unidos



→ Implementado
por el International
Centre for Asset
Recovery (ICAR) del
Basel Institute on
Governance

Lo que hacemos

Nuestros expertos en recuperación de activos prestan apoyo práctico a los gobiernos socios en la adopción e implementación de la legislación sobre el decomiso sin condena como herramienta para luchar contra la corrupción y recuperar activos ilícitos.

Cuando corresponde, ayudamos a los legisladores a diseñar leyes sobre el decomiso sin condena que se adapten al sistema de justicia y al contexto local, y que cumplan plenamente con los estándares internacionales del debido proceso. También trabajamos con funcionarios de aplicación de la ley, fiscales y jueces para que puedan aplicar eficazmente la legislación sobre decomiso sin condena tanto nueva como existente.

Por qué lo hacemos

Las leyes sobre decomiso sin condena permiten a los tribunales decomisar activos de naturaleza penal, incluso cuando no se ha obtenido una condena en relación con la conducta delictiva. Estas existen desde hace años en varios países bajo una gran diversidad de formas, y están respaldadas por tratados internacionales y órganos normativos como complemento fundamental de otros mecanismos de recuperación de activos.

Al aumentar las posibilidades de que las autoridades recuperen activos ilícitos, las leyes sobre decomiso sin condena contribuyen a garantizar que “el crimen no paga”. De este modo, el decomiso sin condena contribuye a disuadir la corrupción y otros delitos que generan ingresos.

A pesar de su potencial, algunos países no hacen un uso efectivo de sus mecanismos de decomiso sin condena o siguen siendo cautelosos al adoptarlos. Esto se debe, en parte, a que aún no se conocen bien sus ventajas y salvaguardas. Y aunque un número cada vez mayor de países ha expresado su interés en el decomiso sin condena, al ser una herramienta jurídica nueva, existe el riesgo de copiar la legislación sin realizar el análisis detallado que se necesita para garantizar su compatibilidad con las leyes e instituciones nacionales.

El programa

Nuestro objetivo con este programa es aumentar el número de países que adoptan y aplican activamente la legislación sobre decomiso sin condena mediante las siguientes acciones:

- 1. Aumentar el intercambio y la creación** de saberes por medio de comunidades de conocimiento regionales que reúnan a profesionales, académicos, funcionarios de aplicación de la ley y especialistas.

2. **Identificar cómo podría aplicarse el decomiso sin condena en los países** socios a fin de activar la demanda y la adopción de regímenes de decomiso sin condena adecuados para sus contextos.
3. **Apoyar a los países socios interesados en adoptar una legislación** sobre decomiso sin condena que se ajuste a las leyes e instituciones nacionales, así como a los estándares internacionales sobre el debido proceso.
4. **Proporcionar asistencia técnica a investigadores, fiscales y jueces** en casos de alto impacto relacionados con el decomiso sin condena, a fin de desarrollar capacidades en su aplicación y ayudarles a superar los desafíos de la cooperación internacional.

En última instancia, al ayudar a más países a introducir y utilizar una legislación eficaz en materia de decomiso sin condena, el programa fomentará la recuperación de activos ilícitos y, al hacerlo, desincentivará nuevos actos de corrupción en los países socios.

Acerca del Basel Institute

El Basel Institute on Governance es una organización independiente sin fines de lucro que trabaja en todo el mundo para fortalecer la gobernanza, así como luchar contra la corrupción y otros delitos financieros.

Con sede en Basilea (Suiza) desde 2003, sus más de 90 empleados trabajan con socios de los sectores público y privado, junto con organizaciones internacionales y de la sociedad civil, en África, América Latina y Asia. Desempeña un papel protagónico en las siguientes áreas clave: recuperación de activos, gobernanza pública, corrupción ambiental, cumplimiento y gobierno corporativo, acción colectiva contra la corrupción a través de alianzas con el sector privado y gestión de las finanzas públicas.

El International Centre for Asset Recovery (ICAR) del Basel Institute trabaja estrechamente con las autoridades gubernamentales dedicadas a la lucha contra la corrupción a fin de desarrollar sus capacidades para recuperar activos ilícitos y disuadir nuevos actos de corrupción.

www.baselgovernance.org

Donación del Gobierno de los Estados Unidos. Esta hoja informativa ha sido financiada con una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, hallazgos y conclusiones expuestas en este documento corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las del Departamento de Estado de los Estados Unidos.